

DECLARACION: El presente expediente ha  
sido entrado en el negociado de actas  
el día 10/9/15  
a las 14:00 horas.

NO DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EL JEFE DEL NEGOCIADO  
PA

Grupo Municipal del  
Partido Popular

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

La figura del sevillano Aníbal González representa uno de los exponentes más significativos y destacados de la arquitectura y la transformación urbanística de nuestra Ciudad en el siglo XX, especialmente en los estilos del Modernismo y del Regionalismo andaluz. Su indudable maestría nos legó innumerables edificios en Sevilla, entre los que destaca un monumento arquitectónico de relevancia universal: la Plaza de España. Su trabajo se extiende también a edificios de singular belleza ubicados en localidades como Madrid, Córdoba, Aracena, Ubeda, Martos, La Carolina o Llerena.

Aníbal González fue también el arquitecto que dirigió las obras de la Exposición Iberoamericana de 1929, la primera de las dos grandes exposiciones que acogió nuestra Ciudad en el siglo XX, que tanto han contribuido al trazado urbanístico que presenta la Sevilla de nuestros días.

Un artista de tal relieve sólo cuenta en nuestra Ciudad actualmente con el reconocimiento que representa la rotulación de una calle con su nombre, en el Barrio del Cerro del Águila, y la dedicación de un monumento escultórico de gran belleza delante de su edificio más emblemático, la Plaza de España. Sin embargo, entendemos que la originalidad y la altura artística de la obra de Aníbal González merecerían contar en Sevilla con un espacio expositivo destinado a darla a promover su conocimiento tanto para la ciudadanía como para los visitantes que acuden a nuestra Ciudad cada año.

Desde el año 2009, varias propuestas se han presentado en relación a esta iniciativa, algunas del propio ámbito familiar del genial artista, referidas a distintos puntos de la Plaza de España. Durante la Corporación Municipal 2011-2015, los arquitectos de la Gerencia de Urbanismo trabajaron sobre la posibilidad de ubicar dicho espacio expositivo en una de las construcciones más bellas del conjunto, como es la Puerta de Aragón. El futuro museo de Aníbal González mostraría documentos originales del autor, tales como fotografías o planos de proyectos que no llegaron a ejecutarse, como el de la Basílica de La Milagrosa – prevista en los actuales Jardines de La Buhaira – o parte de su mobiliario personal.

No debemos tampoco olvidar que en el año 2019 se cumplen noventa años de la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929 en la que, como ya hemos mencionado, tanta responsabilidad tuvo Aníbal González. Sería el momento adecuado en el que este espacio expositivo abriera sus puertas a la ciudadanía.



NO SDO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Grupo Municipal del  
Partido Popular

A este respecto, resultaría necesario coordinar las acciones entre las administraciones públicas que ostentan competencia sobre este asunto, mediante la firma del Convenio administrativo oportuno.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente

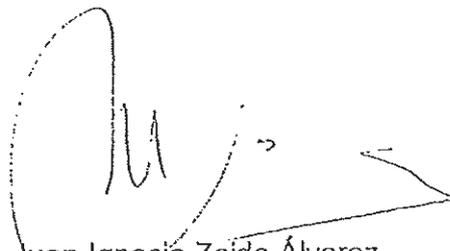
ACUERDO

ÚNICO.- Realizar los trámites oportunos para firmar un Convenio de Colaboración entre las administraciones públicas competentes, que conduzca a poner en valor y dotar de los contenidos oportunos un espacio expositivo dedicado a la figura del arquitecto Aníbal González dentro del recinto de la Plaza de España.

Sevilla, a 15 de septiembre de 2015



Mª. del Mar Sánchez Estrella  
Concejal del Grupo Popular



Juan Ignacio Zoido Álvarez  
Portavoz del Grupo Popular